

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cént. 30 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FOLIA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
Presentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios en la Agencia Havas, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de la red. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.245

Madrid Viernes 5 de Febrero de 1897

OFICINAS: FACTOR 7.

ANTIGÜEDADES
Los Sres. Hamburger
DE AMSTERDAM, LONDRES
HOTEL DE PARIS
Compran objetos antiguos, porcelanas, tapices, abanicos, bronceos, objetos de plata y oro esmaltados, encajes, etc. Recibirán de 9 a 11 y de 2 a 5.

LOTERÍA
La antigua y afortunada Admón. de lotería núm. 13, situada en la calle de la Victoria, núm. 3, que ha venido desamparando a D. Pedro Díaz Moreno hasta su fallecimiento, abre hoy sus puertas nuevamente, a cargo de D. Emilia Díaz González, quien seguirá remitiendo cuantos pedidos de billetes se le hagan, tanto a provincias como a Ultramar y extranjero.

SERVICIOS FÚNEBRES Y CORONAS, GRAN NOVEDAD, nadie como la empresa Rubio, Concepción Núñez, 3, teléfono 59.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERÍA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

LA SEMANA MILITAR

LOS QUE VIENEN DE ALLÁ

Unas mil bajas, diez más, diez menos, costará a nuestras tropas la victoria sobre los insurrectos de Cavite. Esta circunstanciada noticia, con honores de profecía, ha sido comunicada por telégrafo, ó teléfono, desde Barcelona, donde un corresponsal tuvo la suerte de oírse a una autoridad indiscutible en la materia—*a uno*, que llegaba de Manila.—Según el mismo punto filipino para abril ya se habrá acabado todo aquello.

Casi al mismo tiempo que de Levante nos llegaba la luz respecto al enemigo oriental, venían otros rayos desde el Mediodía respecto al casi enemigo occidental; un pasajero procedente de Cuba, no anónimo ni mucho menos, negaba al general Weyler condiciones napoleónicas, con la misma competencia, con que sucesivamente fueron negadas otras más a los generales Calleja y Martínez Campos.

Siempre he sido aficionado a cuentos, y perdono los lectores que ahora indague uno:

Allá, en mi tierra asturiana, gozan los *casines* (habitantes de Caso) fama parecida a la de los baturros aragoneses.

Dos *casines* contemplaban asombrados la gótica catedral de Oviedo, y tras largo rato de silencio, preguntó uno de ellos:

—¿Cuánto te parece que habrá costado esta iglesia?

—Hombre, no sé; pero lo menos habrá costado cinco duros.

—¿Cinco duros?... ¡Mucho canto tienen!

¿Y esto viene a cuento? Ya lo creo; hoy, sobre todo, que como verán los lectores en la *Efemérides* del día, cumple un año que el general Martínez Campos dijo en la Coruña las verdades del barquero respecto a la guerra de Cuba, que tenía motivos para conocer como nadie. Entonces, aquella voz sincera y como ninguna autorizada y competente, irritó a todos los que no querían que el país comprendiese, ni siquiera sospechase, que se le estaba manteniendo en peligroso error, en parte por cálculo, en parte por ignorancia.

La verdad, dicha por el general Campos hace un año, es hoy tan clara que nadie se atreve a taparla; cuando la dijo levantó tal polvareda de enojos, desprecios y temores, que llegó a oscurecer el buen sentido nacional por bastante tiempo; por larguísimo tiempo, si hemos de medirlo por vidas sacrificadas, por lágrimas vertidas, por millones despilfarrados, por zozobras nacionales experimentadas, por mil ansias patrióticas sufridas.

Si aquel día memorable se hubiese preguntado a cualquier pasajero de Cuba, alto ó bajo, su opinión sobre el porvenir, de seguro hubiera dicho que con la llegada del general Weyler, y si acaso una docena de batallones más, la guerra se acabaría en seguida; y, sobre todo, que Maceo no se sostendría en Pinar del Río, ni otros cabecillas en la Habana y Matanzas. Para los pasajeros de hace un año Maura y Calleja tenían la culpa de la guerra y Martínez Campos la culpa de la invasión de las provincias occidentales. Y para el público de hace un año cualquier pasajero de Cuba tenía más autoridad que Martínez Campos.

Respecto a Cuba, el público ha cambiado más que los pasajeros; pero en la cuestión filipina aun hay público, que cree en los que vienen de allá, y en los que escriben desde allá; sin examinar si los que vienen (ó vinieron hace tiempo) y los que escriben, tienen, para juzgar los acontecimientos políticos y militares, la misma competencia que los *casines* para tasar catedrales.

Sirva, pues, el recuerdo de las declaraciones de Martínez Campos, hechas hace un año en la Coruña, para apreciar en su día lo que exponga el general Blanco respecto al problema filipino, y para darle más valor, al fijar una conducta política para el porvenir, que a lo que digan y escriban gentes sin criterio ni responsabilidad, y sin otra garantía de acierto que el haber estado a su negocio en luengas tierras, de las que siempre se

han contado luengas mentiras y aun más luengas sandeces.

Me parece inútil decir a los lectores de LA CORRESPONDENCIA que el asunto de este artículo es eminentemente militar, aunque tenga aspecto semicivil. Basta pensar en los cientos de miles de hombres que hoy tiene España en armas, en los cientos de millones de pesetas que pasan por el presupuesto de la Guerra, para comprender que la dirección de la política es asunto de más trascendencia militar que ningún otro, incluso una renovación total del armamento, ó un cambio radical de organización del ejército. Con lo que llevamos gastado de dos años a esta parte en Cuba y Filipinas, podríamos tener un ejército de primer orden, para lo que disponemos de elementos naturales inmejorables.

Genaro Alas.

EL ENTIERRO DE LA INFANTA MARÍA LUISA FERNANDA

Todos los periódicos de Sevilla dedican gran espacio para recordar las grandes cualidades que adornaban a la egregia dama. Los periódicos *El Español* y *La Región* han publicado sus números de ayer 3 con orla de luto.

Últimas voluntades.

La infanta ha dejado dispuesto que sea humilde todo lo que se le haga después de su muerte. De acuerdo con esto, figuran entre sus últimas voluntades las de que los funerales se hagan sin ostentación, y que su cadáver vista el hábito de la orden tercera de San Francisco, a la que pertenecía.

Entre los papeles que guardaba S. A. se ha encontrado un sobre cerrado y lacrado con la siguiente inscripción: «Para que se abra en el momento de mi fallecimiento.» En el pliego que dicho sobre contenía se manifiesta por la infanta este último deseo, así como el de que su cadáver sea colocado en la capilla de palacio, sobre el suelo; disposiciones que se han cumplido fielmente por sus augustos hijos.

Así amojazada, quedó sobre el lecho hasta las dos de la tarde, hora en que fue conducida a la capilla del palacio.

El cadáver a la capilla.

El acto de conducir el cadáver de S. A. desde la cámara mortuoria hasta la capilla de palacio, ha sido solemnisimo. A las dos menos cuarto salía de aquella el clero.

Oficiaba de preste el canónigo D. José María Ruiz, a quien acompañaban, además del maestro de ceremonias, D. Diego Rodríguez Gil, los capellanes reales D. Joaquín Blázquez y D. Manuel León y Sepúlveda.

Las personas que habían de formar el fúnebre cortejo, esperaban el momento del traslado en las habitaciones bajas. Entre aquellas se encontraba el señor arzobispo con sus familiares.

El cadáver fue colocado sobre una parihuela forrada de negro.

En la cámara mortuoria se cantó un responso.

Una vez puesta en marcha la comitiva, se entonó un *Miserere* por todo el trayecto.

Rompía la marcha un acólito de la capilla de palacio con un crucifijo.

Seguía toda la servidumbre, con crespone negro en el brazo izquierdo.

Con velas encendidas iban a continuación los Sres. Vega y Gonzalez de Rojas, general Lerdo, Lecaros, Gonzalez Alvarez, Cortés, ayudante del general Delgado, Ibarra (D. E. y D. D.), marqués de Esquivel, Kith, Velardo, Corgias (D. R. y D. M.), Ruiz Monje, Noel, García (D. Celio), García Valero, Cortés (D. Eduardo), marqués de Irún, Oliva (D. Blas), Bermúdez de Cañas, Campos Palacios, La Rosa (D. J.), Monti, Carmona y Ramos, Mudarra, Larraín y Ramírez, Serra, Jimeno de Ramón, Gordillo, Isern, Halcón, Lupiáñez, Mejías, Jiménez Cadena, Vazquez (D. M.), Broquera, García (D. Miguel), conde de Gontara y algunos más.

La parihuela en que iba el cadáver era conducida por los generales Delgado, Mendicuti y Guzman, gobernador, alcalde, presidentes de la Diputación y de la Audiencia y fiscal de S. M.

Detrás iban el señor arzobispo acompañado de sus familiares, el jefe de la casa de su alcaide, Sr. Lerdo de Tejada, y el gentilhombre de cámara de S. M. T. conde de Figueroa. Cerraba la comitiva un piquete.

Al salir el cadáver de la cámara mortuoria, la banda del regimiento de Granada, que con una compañía esperaba en el corredor, ejecutó la marcha Real con sordina.

La comitiva dio la vuelta a los corredores del patio principal, entrando en la capilla.

Durante el desfile fue ejecutada la marcha fúnebre *En paz descanse*, del maestro Alins.

En la capilla.

Los altares y las paredes de la capilla están cubiertos con paños negros. En el altar mayor hay un crucifijo y seis candeleros.

Esperaban la llegada del cadáver varias señoras. Las madres y las niñas del Hospicio estuvieron esta mañana, a las once, orando en la capilla.

Cuando llegó el cadáver se encontraban en la tribuna la condesa de Paris, la reina Amelia, una de las princesas y el infante D. Antonio.

El cadáver fue colocado, todavía sobre la parihuela, delante del altar mayor. Se entonó un solemne responso, después del cual el señor arzobispo bendijo el cadáver.

La comitiva salió de la capilla.

El cadáver en el suelo.

Cumplíendose con la voluntad de la augusta dama, su cadáver ha sido colocado en el suelo. Debajo del cuerpo hay un paño negro. La cabeza descanse sobre dos cojines de terciopelo. La cara mira hacia el altar mayor.

Alrededor del cadáver hay algunos blancos. Soldados, con las armas a la funerals, dan guardia al cadáver. También hay dos porteros en traje de gala, con medias negras de seda, guantes del mismo color y lazo de crespón en el brazo izquierdo.

En la capilla oran constantemente religiosas de todas las comunidades y algunas señoras.

Vista al público.

Tan pronto como quedó expuesto el cadáver, una avalancha de gente llenó las galerías bajas del palacio.

Todo Sevilla ha desfilaro hoy por delante del cadáver.

La aglomeración es tal, que los soldados de guardia hacen grandisimos esfuerzos por contener al público.

Los centinelas, con la bayoneta calada, defienden el palacio de la irrupción.

Las escenas que han ocurrido a las puertas de aquel son indescriptibles. Todos quieren ser los primeros en pasar, menudeando los empujones, las protestas y todo lo que ocurre en estos casos.

En una ocasión varias personas cayeron sobre la cuneta, a consecuencia de una arremetida de los guardias, produciéndose con este motivo sustos y carreras.

Hasta las siete estuvo abierto al público el palacio de San Telmo, permitiéndose la entrada hasta la capilla donde está expuesto el cadáver.

Hasta poco antes de las siete numerosas personas visitaron el palacio. Esta noche se levantará un túmulo y se acondicionará la capilla para los funerales de mañana, a los que asistirán únicamente las autoridades, invitadas al efecto.

Mañana no se expondrá al público el cadáver; éste permanecerá en la capilla hasta el momento del transporte.

Un niño herido.

En uno de los momentos en que la afluencia de público era mayor, resultó herido en la cara de un bayoneteo, un niño de diez años que se encontraba en medio de aquel inmenso gentío.

Señales de duelo.

Todos los vapores y barcos nacionales y extranjeros, surtos en el puerto, tienen las banderas a media asta.

La del palacio de San Telmo tiene un crespón negro.

En todos los edificios públicos y consulados halláanse también las banderas a media asta.

Para el transporte del cadáver.

Se está construyendo el arnés que ha de conducir el cadáver de S. A. hasta la estación de Córdoba.

Llevará cuatro caballos empenachados.

El transporte.

Según las instrucciones recibidas en el palacio de San Telmo, el transporte del cadáver de S. A. la infanta, se verificará mañana, a las tres de la tarde.

El cortejo fúnebre recorrerá las calles Almirante Lobo, Paseo de Colón, Reyes Católicos, Plaza César, Rábida, hasta la estación de la plaza de Armas.

Se prepara para la hora del transporte un tren especial.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Duró más de dos horas, que fueron invertidas en la lectura del preámbulo y de los decretos que entrañan las reformas para la isla de Cuba.

El preámbulo es largo, muy largo. Es notable, como obra del Sr. Cánovas del Castillo, y explica todo el pensamiento del gobierno ante los problemas antillanos.

La insurrección decaee visiblemente en Cuba. Todos, incluso los mayores enemigos de España, añelaban una honrosa transacción que acabe con los horrores de la guerra, y a este vehementemente deso general, máxime, se adelanta el gobierno de S. M., publicando las reformas que están llamadas a descentralizar grandemente la administración de la Gran Antilla, merced al Consejo superior que se crea, el cual asumirá en lo gubernativo, como la Audiencia de la Habana en lo judicial, las facultades más completas.

De esta modo se justifica en el preámbulo la publicación del plan de reformas, cuyo planteamiento determinará el estado mismo de la insurrección, sin esperar a que no quede un *rebelle en armas*, según frase textual, consignada por el Sr. Cánovas del Castillo.

S. M. la reina aprobó los decretos y se dignó firmarlos. Se publicarán en la *Gaceta* del sábado, y hoy por la noche, a las altas horas, se facilitará un extracto a la prensa para que lo inserte al mismo tiempo que el periódico oficial. La publicación se retrasa veinticuatro horas para introducir en los decretos algunas ligeras variantes que estimó precisas esta mañana el Sr. Cánovas del Castillo.

La cuestión delicada y grave de la deuda de Cuba se encomienda a las Cortes para que su sabiduría resuelva lo que estime más conveniente a los altos intereses del país.

Cuba tendrá, á los presupuestos: uno inusual, que formulará el Consejo, y otro nacional, que harán las Cortes.

Únicamente los servicios de Guerra y Marina serán organizados por el gobierno de S. M. con el concurso de las Cortes, que fijará las fuerzas de mar y tierra y determinará los recursos para estas atenciones.

El Sr. Cánovas dio cuenta a S. M. la reina de las entrevistas que ha tenido acerca de las reformas con varios hombres públicos.

De la conferencia celebrada con el señor marqués de Apezteguía, resultó que el partido de unión constitucional acatará el plan del gobierno de S. M., y contribuirá lealmente a su planteamiento.

El Sr. Abarzúa oyó la lectura de los decretos y no tuvo para la labor del Sr. Cánovas más que frases del mayor encomio. Para el ex ministro liberal, el plan de reformas es un monumento histórico que redundará en prestigio del ilustre estadista que lo ha desarrollado.

Del Sr. Labra, aceptó el Sr. Cánovas algunas ideas en consonancia con la actitud siempre sostenida por dicho hombre público y algunos pensamientos del Sr. Romero Robledo, que también en los decretos que ha firmado S. M. la reina.

Invitado el Sr. Maura a ir a la Presidencia en el día anterior por el Sr. Cánovas, para exponerle al detalle las proyectadas reformas, no fue, excusándose con que tenía ocupadas todas las horas hábiles para ello, en virtud de compromisos adquiridos con anterioridad.

Mostró el Sr. Maura deseo de conocer las reformas aunque fuesen después de aprobadas en consejo con S. M., y a ello, contra su voluntad, no ha podido acceder el Sr. Cánovas, estimando que la consulta solamente podía ser útil antes de que los decretos tuviesen la sanción de la Corona.

Lo expuesto revela que el gobierno de su majestad ha tenido un verdadero y firme propósito de que su plan de reformas se fuese la obra de un período, sino la de todos por el asentimiento de los hombres públicos llamados en primer término a entender en tal vital asunto.

Esto ha sido el consejo de ayer con S. M.

lo, y explica todo el pensamiento del gobierno ante los problemas antillanos.

La insurrección decaee visiblemente en Cuba. Todos, incluso los mayores enemigos de España, añelaban una honrosa transacción que acabe con los horrores de la guerra, y a este vehementemente deso general, máxime, se adelanta el gobierno de S. M., publicando las reformas que están llamadas a descentralizar grandemente la administración de la Gran Antilla, merced al Consejo superior que se crea, el cual asumirá en lo gubernativo, como la Audiencia de la Habana en lo judicial, las facultades más completas.

De esta modo se justifica en el preámbulo la publicación del plan de reformas, cuyo planteamiento determinará el estado mismo de la insurrección, sin esperar a que no quede un *rebelle en armas*, según frase textual, consignada por el Sr. Cánovas del Castillo.

S. M. la reina aprobó los decretos y se dignó firmarlos. Se publicarán en la *Gaceta* del sábado, y hoy por la noche, a las altas horas, se facilitará un extracto a la prensa para que lo inserte al mismo tiempo que el periódico oficial. La publicación se retrasa veinticuatro horas para introducir en los decretos algunas ligeras variantes que estimó precisas esta mañana el Sr. Cánovas del Castillo.

La cuestión delicada y grave de la deuda de Cuba se encomienda a las Cortes para que su sabiduría resuelva lo que estime más conveniente a los altos intereses del país.

Cuba tendrá, á los presupuestos: uno inusual, que formulará el Consejo, y otro nacional, que harán las Cortes.

Únicamente los servicios de Guerra y Marina serán organizados por el gobierno de S. M. con el concurso de las Cortes, que fijará las fuerzas de mar y tierra y determinará los recursos para estas atenciones.

El Sr. Cánovas dio cuenta a S. M. la reina de las entrevistas que ha tenido acerca de las reformas con varios hombres públicos.

De la conferencia celebrada con el señor marqués de Apezteguía, resultó que el partido de unión constitucional acatará el plan del gobierno de S. M., y contribuirá lealmente a su planteamiento.

El Sr. Abarzúa oyó la lectura de los decretos y no tuvo para la labor del Sr. Cánovas más que frases del mayor encomio. Para el ex ministro liberal, el plan de reformas es un monumento histórico que redundará en prestigio del ilustre estadista que lo ha desarrollado.

Del Sr. Labra, aceptó el Sr. Cánovas algunas ideas en consonancia con la actitud siempre sostenida por dicho hombre público y algunos pensamientos del Sr. Romero Robledo, que también en los decretos que ha firmado S. M. la reina.

Invitado el Sr. Maura a ir a la Presidencia en el día anterior por el Sr. Cánovas, para exponerle al detalle las proyectadas reformas, no fue, excusándose con que tenía ocupadas todas las horas hábiles para ello, en virtud de compromisos adquiridos con anterioridad.

Mostró el Sr. Maura deseo de conocer las reformas aunque fuesen después de aprobadas en consejo con S. M., y a ello, contra su voluntad, no ha podido acceder el Sr. Cánovas, estimando que la consulta solamente podía ser útil antes de que los decretos tuviesen la sanción de la Corona.

Lo expuesto revela que el gobierno de su majestad ha tenido un verdadero y firme propósito de que su plan de reformas se fuese la obra de un período, sino la de todos por el asentimiento de los hombres públicos llamados en primer término a entender en tal vital asunto.

Esto ha sido el consejo de ayer con S. M.

El preámbulo es largo, muy largo. Es notable, como obra del Sr. Cánovas del Castillo, y explica todo el pensamiento del gobierno ante los problemas antillanos.

La insurrección decaee visiblemente en Cuba. Todos, incluso los mayores enemigos de España, añelaban una honrosa transacción que acabe con los horrores de la guerra, y a este vehementemente deso general, máxime, se adelanta el gobierno de S. M., publicando las reformas que están llamadas a descentralizar grandemente la administración de la Gran Antilla, merced al Consejo superior que se crea, el cual asumirá en lo gubernativo, como la Audiencia de la Habana en lo judicial, las facultades más completas.

De esta modo se justifica en el preámbulo la publicación del plan de reformas, cuyo planteamiento determinará el estado mismo de la insurrección, sin esperar a que no quede un *rebelle en armas*, según frase textual, consignada por el Sr. Cánovas del Castillo.

S. M. la reina aprobó los decretos y se dignó firmarlos. Se publicarán en la *Gaceta* del sábado, y hoy por la noche, a las altas horas, se facilitará un extracto a la prensa para que lo inserte al mismo tiempo que el periódico oficial. La publicación se retrasa veinticuatro horas para introducir en los decretos algunas ligeras variantes que estimó precisas esta mañana el Sr. Cánovas del Castillo.

La cuestión delicada y grave de la deuda de Cuba se encomienda a las Cortes para que su sabiduría resuelva lo que estime más conveniente a los altos intereses del país.

Cuba tendrá, á los presupuestos: uno inusual, que formulará el Consejo, y otro nacional, que harán las Cortes.

Únicamente los servicios de Guerra y Marina serán organizados por el gobierno de S. M. con el concurso de las Cortes, que fijará las fuerzas de mar y tierra y determinará los recursos para estas atenciones.

El Sr. Cánovas dio cuenta a S. M. la reina de las entrevistas que ha tenido acerca de las reformas con varios hombres públicos.

De la conferencia celebrada con el señor marqués de Apezteguía, resultó que el partido de unión constitucional acatará el plan del gobierno de S. M., y contribuirá lealmente a su planteamiento.

El Sr. Abarzúa oyó la lectura de los decretos y no tuvo para la labor del Sr. Cánovas más que frases del mayor encomio. Para el ex ministro liberal, el plan de reformas es un monumento histórico que redundará en prestigio del ilustre estadista que lo ha desarrollado.

Del Sr. Labra, aceptó el Sr. Cánovas algunas ideas en consonancia con la actitud siempre sostenida por dicho hombre público y algunos pensamientos del Sr. Romero Robledo, que también en los decretos que ha firmado S. M. la reina.

Invitado el Sr. Maura a ir a la Presidencia en el día anterior por el Sr. Cánovas, para exponerle al detalle las proyectadas reformas, no fue, excusándose con que tenía ocupadas todas las horas hábiles para ello, en virtud de compromisos adquiridos con anterioridad.

Mostró el Sr. Maura deseo de conocer las reformas aunque fuesen después de aprobadas en consejo con S. M., y a ello, contra su voluntad, no ha podido acceder el Sr. Cánovas, estimando que la consulta solamente podía ser útil antes de que los decretos tuviesen la sanción de la Corona.

Lo expuesto revela que el gobierno de su majestad ha tenido un verdadero y firme propósito de que su plan de reformas se fuese la obra de un período, sino la de todos por el asentimiento de los hombres públicos llamados en primer término a entender en tal vital asunto.

Esto ha sido el consejo de ayer con S. M.

El preámbulo es largo, muy largo. Es notable, como obra del Sr. Cánovas del Castillo, y explica todo el pensamiento del gobierno ante los problemas antillanos.

El abogado añadió:
—El jefe del Estado, que es el único que puede indultar, no hubiese resistido a la intervención generosa de la madre de la víctima. Esta generosidad hubiera producido el mejor efecto.

—¿En quién?

—En la opinión pública desde luego... No ignoráis que ésta se ocupa aun de ese asunto, sobre todo en nuestro país, que fué el teatro de ese desgraciado drama.

—Eso pasará!

—Y sobre todo en una familia, hoy dispersa, a la cual no dejaría de conmovérsele tal de moderación y de equidad. Los Montaron están irritados... Conduciéndonos como yo os suplico que lo hagáis, volveríais a merecer su aprecio, ó al menos haríais que permanecieran inofensivos.

—No tengo interés en eso!—contestó la condesa con indiferencia.

Al Sr. Letanneur le iba faltando la paciencia.

Se levantó.

—¿Habéis reflexionado bien?—preguntó.

—Tanto al menos como creo deber hacerlo.

—¿Vuestra decisión es definitiva?

—Absolutamente, definitiva.

—¡Bueno! ¡No me resta más que despedirme de vos!

La condesa se había levantado también. Se encontraron frente a frente.

—¡Dios quiera, señora!—dijo el abogado,— que no tengáis que arrepentiros de vuestra dureza! Por atención a vos, hay cosas que he hecho mal en callar; pero aquí para entre nosotros puedo expresarme con franqueza. Vuestró odio os ha llevado demasiado lejos; os ha hecho salir de los límites de la justicia. El capitán Corbiere, antes de morir, ha debido decirlo todo... Con una palabra hubiérais podido impedir la condena del desgraciado Juan Montaron.

—¡Decid del criminal!

—¡Del desgraciado!—repetió el abogado con energía.—No es eso todo. A la hora presente, una joven, casi una niña, lucha con la más penosa de las situaciones que pueden agobiar a una mujer aislada y sin recursos. ¿Quién sabe a qué extremo se verá reducida! Dentro de algunas semanas, dentro de algunas horas tal vez, será madre, y su hijo será el vuestro, puesto que es el de vuestro hijo... ¡Y vos la abandonáis!

—¡Caballero!

—Eso es un crimen!

—¡Me insultáis!
—¡Tanto peor si la verdad os ofende! ¡Tened cuidado! ¡El presidio es una mala escuela! ¡Un hombre energético sale de él fácilmente! ¡El odio cuya explosión habéis visto, puede crecer y producir nuevas desgracias! ¡Habéis sembrado viento y recogeréis tempestades! ¡La opinión pública, que desdenáis, no estará de vuestra parte!...

—¿Amenazas?

—No, señora; son reflexiones que os hago. Vos hareis lo que queráis.

El señor Letanneur se inclinó moderadamente.

Aquella vieja tan rígida y tan inflexible le irritaba.

Al fin concluyó diciendo:

—Esa salvación que no queréis emprender conmigo, la obtendré yo solo. Mis probabilidades han disminuido mucho; pero habré cumplido al menos con mi deber. Tengo el honor de saludaros.

La señora de Corbiere no pestajeó.

Sin pronunciar una palabra, acompañó al abogado hasta la escalera, se inclinó y se volvió a su gabinete.

Y allí, con las facciones contraídas, los labios pálidos y la frente hendida por una profunda arruga vertical que la dividía en dos se dijo:

—¡Tiene razón! ¡Es infame lo que hago!... ¡Y si él supiese!... ¡Pero nadie lo sabrá... no, jamás!...

XII

La novela de un joven pobre.

América es un país extraordinario, empujando por su extensión, que es inmensa. Se necesitan ocho días de *express* para ir de Nueva York a San Francisco.

Edición de la mañana.

INTERVIEW CON EL SR. CASTELAR

Le Temps recibido ayer publica la larguísima interview con el Sr. Castelar, que el telegrama nos anuncia.

En la imposibilidad de reproducirla íntegra por falta de espacio, extractamos sus párrafos más salientes.

Comienza el ilustre tribuno definiendo una vez más su actual situación política.

Rechaza una vez más la especie que le presenta como el jefe posible de un ministerio que representase la última transición entre la monarquía y el régimen democrático ó como el jefe posible del partido liberal.

«Soy republicano—dice—y moriré republicano. No aceptaré ningún cargo público que me imponga relaciones frecuentes con el monarca y visitas á Palacio, ni siquiera a presidencia del Congreso, que sea cual fuere el carácter del titular, obliga á sostener las relaciones constitucionales del Parlamento con el monarca.

«Mi posición es análoga á la del monarca Bertrando bajo la monarquía de Luis Felipe y bajo la república de 1848. Pero yo sigo más que Bertrando. Yo tenía un periódico leído, y lo he abandonado; yo tenía un partido numeroso y bien organizado y lo he disuelto; yo era diputado á Cortes y no he vuelto á poner los pies en el Congreso hace seis años. Desde la vida privada á que me he retirado me propongo mantenerme solamente en estrecha relación con el público por mis artículos en la prensa nacional y extranjera, por mis libros, de los cuales cada día escribo algunas páginas.

«España es una república. Si tuvieseamos un día la suerte de darle este nombre, lo dejaríamos todo en el estado en que está y solamente daríamos al presidente algunas facultades ejecutivas que las que tiene el rey, porque entiendo que los poderes responsables y amovibles no pueden conservar la neutralidad é indiferencia propias de los poderes irresponsables y hereditarios. Todos los principios democráticos están hoy inscritos en nuestra legislación. El partido liberal los estableció y el partido conservador sabrá guardarlos.

Respecto á la insurrección cubana, Castelar elogia con entusiasmo al país que ha sabido mostrarse á la altura de las esperanzas que han hecho concebir al mundo entero su carácter y su historia, añadiendo que desde el punto de vista del concurso moral, el gobierno no tiene que temer ningún obstáculo y los partidos extremos no le suscitarán la menor dificultad.

Dice que la insurrección nació en un momento inoportuno, y detalla todas las conexiones que de veintiocho años á esta parte ha hecho la metrópoli en favor de los cubanos, incluso dando á los nobles liberales fundamentales y una consideración social como no gozará jamás la raza negra en país alguno. Una insurrección con tales antecedentes y cuando se estaba en vísperas de dar á los cubanos una participación más directa en su propio gobierno—dice Castelar—equivale á un suicidio.

«Los cubanos añaden con otro pueblo que nosotros, hubiesen perdido por la revolución lo que habían ganado por una tranquila evolución. El ilustre jefe de los conservadores, D. Antonio Cánovas del Castillo, cuyo genio político admiro, al mismo tiempo que prosigue la lucha sin descanso contra los rebeldes, juzga que las reformas votadas por las Cortes son incompletas, y se propone acordarlas más amplias y más liberales.

Las dos reformas necesarias serán, pues, aplicadas porque concuerdan con los sentimientos de una gran nación que todo este siglo ha combatido por sus propias libertades y por las de todos los pueblos.

No costará á España ningún esfuerzo el conceder á los cubanos el derecho á gobernarse por sí mismos y el establecer de nueva manera las relaciones comerciales de la isla con todo el mundo, sobre una base y bajo reglamentos dictados por una gran libertad.

Respecto á las relaciones de España con los Estados Unidos, opina que Mac-Kinley, como Cleveland, como todos los gobiernos, procederán con igual cordura y no interverrán ni pacífica ni armadamente en nuestros asuntos en Cuba.

«Pero si los Estados Unidos no declarasen la guerra—dice al terminar, examinando las contingencias que pudiesen traer ese conflicto—sostendríamos nuestro mejor derecho frente y contra todos. No creo en esa eventualidad; pero si debiera producirse, esperaríamos á pie firme esa triste agresión, y no tendríamos nada que reprocharnos habiendo hecho todos los esfuerzos posibles para evitarlo, sin arrogancia, pero también sin miedo.»

EL ENTIERRO DE LA SEÑORA DE SAGASTA

No se recuerda una manifestación de simpatía análoga siquiera á la verificada ayer con ocasión del entierro de la señora de Sagasta.

La Carrera de San Jerónimo, la Puerta del Sol, la calle Mayor, en toda su extensión, estaban ocupadas por una masa compacta de gentes de todas las jerarquías sociales, desde el aristócrata que ostenta los blasones de ilustres antepasados al modesto obrero, perteneciendo, no obstante, la gran mayoría á las clases medias de la capital.

Si no hubiera sido por la respetuosa y grave compostura de las personas, se hubiera creído que se trataba de uno de esos acontecimientos en que se ventilan los intereses generales del país, y por consiguiente, son capaces de interesar de tal modo al público.

Bien puede quedar el Sr. Sagasta agradecido al pueblo de Madrid que de tal suerte siente la pena que le aflige y con esa corona de simpatías premia los servicios prestados por el Sr. Sagasta á su patria.

No comprendemos nada que á un hombre de corazón, como siempre lo fué el Sr. Sagasta, pueda afectar más profundamente.

Es también altamente consolador el hacer notar que no era sólo el partido que dirige el Sr. Sagasta ni sus deudos y agradecidos. Con ser éstos muchos, no eran sino una insignificante minoría en comparación con los demás concurrentes, unos de partidos contrarios, otros, los más, que nada buscaban y nada esperan de los partidos políticos.

Y en esto que tanto arguye á favor de la suavidad de nuestras costumbres actuales y de la total desaparición de los odios lamentables de otras épocas, no es el que merece el más alto honor, sino el Sr. Sagasta, considerando á los demás y no extremando jamás las pasiones.

Desde todos los partidos, siempre que el pensamiento de los hombres políticos se eleva al concepto del interés supremo de la patria, se la puede prestar grandes servicios, y está, por nuestra ventura, muy lejos aquella época en que progresistas y moderados sólo veían en el adversario el origen de todos los males.

Desde el amanecer se han dicho misas en la capilla ardiente y la casa del Sr. Sagasta se ha visto invadida por multitud de personas de todos los partidos y por amigos íntimos de la familia.

La carrera de San Jerónimo estaba intransitable una hora antes de la fijada para el entierro.

En la Puerta del Sol y calle Mayor se aglomeraba inmenso gentío ávido de presenciar el paso del cortejo; los balcones se hallaban igualmente llenos de personas.

A las tres de la tarde llegó á casa del señor Sagasta el clero parroquial de San Jerónimo con cruz alzada, y á las tres y diez minutos bajaron la magnífica caja de palo santo y plomo, que encerraba el cuerpo de la señora de Sagasta sus parientes D. Bernardino Sagasta, D. Fernando Merino, don Federico Requero, D. Angel Galarza, don Alejandro Aguilar, D. Nicolás Escolar y D. Angel Aguilar y el secretario particular de D. Práxedes, D. Pablo Cruz.

A las tres y cuarto en punto se puso en marcha la comitiva por el orden siguiente: Clero parroquial de San Jerónimo con cruz alzada.

El cadáver era conducido en la gran ca-

troza imperial de «La Soledad», tirada por ocho soberbios caballos negros.

Le seguían varios coches con más de ochenta coronas, entre las que merecen citarse por su lujo y belleza las del comité provincial de Madrid, id. de Barcelona, de sus hijos los señores de Merino, sus sobrinos Angelita y Alberto, diputados provinciales, D. Alberto Aguilera, redacción de El Globo, comité de distrito de Madrid, marqués de Tovar, Órculo Reformista de Cuba, marqués de Mariano, partido liberal de Murcia, la servidumbre de la casa, y otras muchas.

A las carrozas que llevaban las coronas, seguía el duelo, á pie, presidido por los señores arzobispo de Madrid Alcalá, obispo de Sion, el director espiritual de la finada, el presidente del Congreso, D. Alejandro Pidal; el marqués de Casa Irujo, enviado por S. M. la reina; D. Pedro Sagasta y D. Fernando Merino.

Después iban el Sr. Cánovas y todos los ministros, muchos altos funcionarios, entre los que vimos á los subsecretarios de Gobernación, Hacienda, Guerra y Presidencia del Consejo, directores generales y numeroso personal de todos los ministerios y dependencias oficiales.

El capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera; el gobernador civil; el secretario del gobierno, Sr. Frontaura; los ex ministros liberales señores marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Montero Rios, Moró, Aguilera, Puigerver, Capdepón, Matrua, Núñez de Arce, marqués de Sardoal, conde de Xiquena, López Domínguez, Navarro Rodrigo, Balaguer, duque de Vergara, Romero Girón, Bermúdez Reina, Canalejas, Groizard, Angulo, Pasquín, Guillón Abarzuza, León y Castillo y otros; casi todos los generales residentes en Madrid, entre ellos los señores Blanco, Martínez Campos, Pando, Gallaiga, Palacio, Aznar, Bascaran, Deland, Capdepón, Arana, González Valerino y Giza; los Sres. Castelar, Romero Robledo, marqués del Pazo de la Merced, vizconde de los Asiles, Salvañy.

D. Andrés Mellado, D. Federico Pita, coronel Morera, Baldelli, Cabezas, barón de Covadonga, Cobán, conde del Arco, Saavedra, Alcázar, Arévalo, Lage, Mombert, Echevarría, Ayllón, Martínez (D. Cándido), Ortiz de Zugasti, marqués de Velada, marqués de Santa Ana, D. Alberto Bosch, marqués de Flores, Dávila, Alvarado, Montaña, Vincenti, Usáiz, Escobedo, Sánchez Guza, Bengochea, García Prieto, García Gómez, D. Julián Zugasti, Guerra, Fernandez Barba.

D. Protasio Gómez, Planellas, Barrantes, Paso Delgado, Navarro Ramirez, marqués de Aranda, Rasón, marqués de Villasegura, Alisal, Martínez Esteban, Ruiz Valarino, Madrid Dávila, Córdoba (D. Gonzalo), Pruneda, marqués de Corvera, conde de Pie de Concha, Corral, Espeltus, Ramos Calderon, conde de Troncoso, marqués de Montoliu, Millán Astray, Arillo, Romero Paz, Montaña (D. J. y G.), Monares, Gómez Siguera, Nieto (D. Emilio), España, Auñón, Pacheco, Sarthou, Arredondo, Perjo, Silva (D. Mateo), marqués de Altavilla, marqués de Aguilar de Campoo, conde de Estéban Collantes, Maura (D. Bartolomé), marqués de Irujo, conde de Niebla, Castillo (D. Rodolfo), Rolland, López Muñoz, Benayas, Villanueva, marqués de Perales, conde del Villar, duque de la Torre, Vázquez Quiso, Suárez Inclán, Santamaría (D. Bartolomé), La Basilla, Gallego (D. Benigno), Fernández Cadrón, Silveira (don F.), duque de Tamames, duque de Almodovar del Río, Semprun, conde de Vilheas, conde del Campo Giro, Suárez Guanes, Ortega, Gironés, González Fiori, conde de la Corzana, Barroso, Ferreras, Alvear, Romero López, Pelegrin, Useletti de Ponte, Seguí, Tovar (D. Rafael), Prieto Meca, Pérez Torres (D. Ramón María), Simón Rebollo (D. Francisco), López (D. F.), Gutiérrez Abascal, Alguar (D. José), Gallón (don Eduardo), Gayo (D. José), Diaz Padilla, Blasco (D. Ricardo), San Miguel (D. Cecilio), San Miguel de la Gándara, Miranda (D. David), marqués de Tovar, López Chicheri, conde de Romanones, marqués de Figueroa, D. Gustavo Morales, Rodríguez Sampedro, Regneral, Labra, Sellés, Viota y Soliva (D. Eduardo), conde del Retamoso, Alonso Castriello, Moya (D. Miguel), D. Ramón Sainz, marqués de Mariano, Sabater (D. José Ignacio), marqués de Campo Sagrado, Dolz, marqués de Apezteguia, Flores (D. Eugenio Antonio), Torres, Francos Rodríguez, Segura (D. Miguel), Lavilla, marqués de Casa Torres y Valdeherra, conde de Vilana, Caltazar, González (don Alfonso), Rossell (D. Juan), Alvarez de Toledo (D. Trinidad), Villanova de la Cuadra, Rosa, González Rojas, Villanueva, Calveton, La Rosa, Mathet, Vincenti, Mellado (don Fernando), Zavala (D. M.), García Gómez,

Herrero, Arias Miranda, Gayarre (D. V.), Soldevilla, Gómez Cabezon, Torres Villanueva, Montes Sierra, Garmica, Martínez del Campo, Michelena, Garmica, conde de Egoia, Las (D. R. y D. A.), Laserna (D. A.), Coronel (D. I.), Martínez Soto y Paez; las redacciones de El Globo, el Herald, El Correo, La Iberia y muchos redactores de todos los demás periódicos de Madrid sin distinción de matices políticos.

El Círculo Liberal, el comité provincial de Madrid, los diez comités de distrito, casi todos los diputados provinciales y senadores, senadores y diputados, tanto liberales como conservadores, en tan gran número, que la falta de espacio nos impide consignar sus nombres al lado de los ya apuntados, que hemos ido tomando al paso con la precipitación propia de las circunstancias.

El número de coches era tan considerable, que aun desfilaban por la plazoleta anterior al puente de Toledo, cuando el cortejo estaba ya dentro de la Sacramental.

Casi todo el acompañamiento llegó al cementerio, tomando los coches en los Consejos.

A las cinco y cuarto recibía cristiana sepultura el cadáver de la distinguida dama.

Puede decirse, sin pecar de exagerados, que cuando hay de representación en la corte, lo mismo en las letras que en las artes, en la política, la banca, el ejército, el comercio, la industria, todo Madrid, en una palabra, ha figurado en el entierro, de la que fué en vida amantísima compañera del ilustre jefe del partido liberal.

«Dios la haya acogido en su seno y dé consuelos y resignación á su desconsolada familia!.

El Sr. Dolz recibió un telegrama del marqués de Rabell, indicándole que en nombre del partido reformista colocara una corona en la cámara mortuoria de la señora del ilustre jefe del partido liberal.

El Sr. Dolz cumplió este encargo, enviando una preciosa corona á casa del Sr. Sagasta.

TELEGRAMAS DE HUESCA

Huesca 4.

Segismundo Moré. Ruego sea intérprete mayoría liberal Diputación Huesca, sentimiento profundo muerte señora Sagasta, dispensándonos honor representarnos en su entierro. Salúdalo respetuosamente.—Julio Sotera.

Huesca 4.

Segismundo Moré. En nombre mayoría liberal Ayuntamiento Huesca, ruego participe ilustre hijo adoptivo de esta ciudad, Sr. Sagasta, sentimiento grandísimo por fallecimiento señora, dispensándonos favor representar entierro. Salúdalo con toda consideración.—Manuel Batalla.

FENÓMENO CURIOSO

Se ha registrado en Dorña, pueblo de Galicia, un notable fenómeno geológico.

A eso de las diez y media de la mañana ocurrió un desprendimiento de tierra sagu de gran depresión en el terreno, que hizo desaparecer varios hermosos prados, de abundante y excelente forraje.

Un pequeño manantial de agua potable, que utilizaban para el consumo los vecinos de Vilar y regaba los prados, también desapareció.

El fenómeno se ha desarrollado en una gran extensión de terreno, señalándose el paso de esta especie de tromba de tierra por la desaparición de los árboles, muchos de ellos de gran tamaño. Otros quedaron destrozados en menudos pedazos. Un río que por allí corre se desbordó, inundando los campos colindantes.

Testigos presenciales afirman que una especie de masa, que parecía no tocar en el suelo, iba invadiendo las tierras y destruyendo cuanto encontraba al paso. Afiraden que precediendo á esa masa observaron una densa nube de humo negro de la cual se desprendía un fuerte olor á azufre.

Entre los casos curiosos que con motivo de este suceso se registran figura uno que merece ser consignado: en el lugar que ocupaba un muro, que fué derribado, quedaron dos corpulentos cereros, que se hallaban á bastante distancia. Estos árboles están perfectamente afirmados en el terreno, y no parece sino que fueron plantados en el lugar que ahora ocupan. La explicación racio-

nal de esto es que aquellos frutales fueron transportados con el terreno que los sustentaba.

HAN FALLECIDO.

En Granada D. Eduardo Alvarez de Toledo y Toráño.

En Málaga D. Manuel Ledesma y Guzman.

En Bilbao doña Ramona Ynchaurre y Olavarría.

En Ferrol doña María Sabatino y Tasis.

En Santiago doña Felisa Losada Rodríguez y la señora doña María de los Dolores Torrado Bandon y Ossorio.

En Valencia D. Enrique Marzo Soriano.

En Santander doña Antonia Josefa Pardo y Ruiz.

En Barcelona doña María Rosa Miró de Grañan y D. Ezequiel Sabaté y Hirro.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 4 en Madrid ha sido nublado y rotativamente templado.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 78 grados; á las doce del día 11'5, y á las cuatro de la tarde 12.

La temperatura fué de 13 grados la máxima y de 6 la mínima.

El barómetro marca hoy 706. Lluvia ó viento.

UN BANQUETE.

Los fiscales de esta corte, que fueron compañeros del Sr. Vela, autor de la obra Don Quijote de Madrid, con tanto éxito estrenada en el teatro de la Comedia, han celebrado el nuevo triunfo de su amigo con un banquete en el hotel de Rusia, que resultó animadísimo, y en el cual se pronunciaron elocuentes brindis. Además de los señores mencionados asistieron el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Barnuevo, y el secretario de la Audiencia Sr. San Roman.

REUNIÓN ESCOLAR.

Con gran concurrencia de estudiantes se ha celebrado la reunión convocada por la comisión gestora de exámenes libres para dar cuenta de sus trabajos. La asamblea, dispuso quedase aquella disuelta, después de concederle un voto de gracias.

Se trató de la fundación de una Asociación Escolar para alumnos de enseñanza libre, y acordó verificar un meeting de protesta contra la real orden y negación posterior de la convocatoria en la segunda quincena de febrero.

Fueron elegidos para organizar el meeting en un teatro los señores Peralta, López Cozar, Turena y Angulo, y se fijó en 50 céntimos por individuo la cuota para atender á los gastos.

Dirección: Presidente de la comisión, Alburquerque, 5, 1.º, Madrid.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Siendo el tema preferente las reformas de Cuba y por ellas la gente de Bolsa ha verificado compras de importancia, resulta que, próximas á verse en la Gaceta, parte de esas compras se han convertido en ventas.

El movimiento ha sido de baja toda la tarde; principió á 66 por 100 y cierra á 65-60.

Los mercados extranjeros han estado firmes: nuestro exterior en París llegó á 64-50 y cierra á 64-18 con mucha abundancia de dinero barato, pues el Banco de Inglaterra ha bajado el descuento de 3-50 á 3 por 100.

El papel sobre plazas extranjeras ofreció á 24-30 los francos y 31-30 las libras, habiendo estado muy oportuno nuestro primer establecimiento de crédito en tomar las cantidades que ha tomado favoreciendo el arbitraje.

LA PESTE BUBÓNICA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 3.

Un despacho de Bombay dice que las autoridades portuguesas de Goa, en vista de que la peste produce víctimas en aquella colonia, han dispuesto la incineración de todos los muertos sin distinción de raza ni religión. Además son quemadas las ropas de aquellos. Se establecen al mismo tiempo cordones sanitarios al rededor de los puntos infestados, y se ha dispuesto una rigurosa cuarentena á cuantos viajeros lleguen por tierra ó por mar á la expresada colonia.

Constantinopla 4.

Se acaba de recibir una grave noticia, que infunde justificada alarma.

La peste bubónica se ha presentado en Djeverd, pueblo de la frontera persa, cerca de Turquia.

El Consejo de Sanidad ha resuelto inmediatamente la adopción de medidas profilácticas.

Al mismo tiempo ha prohibido la entrada en Bassora de las mercancías y viajeros procedentes de Persia y la India.—Fabra.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

Hoy sábado y mañana domingo son los días señalados para la elección de junta de gobierno en este centro.

Las horas, en los dos primeros, serán de nueve á once de la noche. El domingo empezará á las cinco de la tarde hasta la misma hora. Terminado el escrutinio general, se hará la proclamación de los electos, los cuales tomarán posesión al siguiente día.

Las corrientes que reinan entre la casi totalidad de los socios son favorables á la reelección de la actual junta directiva, á los cuales obligará de este modo el Círculo á que continúen á su frente los que actualmente lo dirigen.

Debido á las restricciones impuestas por las autoridades inglesas, no permitiendo que entren en Gibraltar mas que 40 coches españoles, de los 80 que circulaban, se han declarado en huelga todos los cocheros, acudiendo á la autoridad local de La Línea, en suplencia de que gestione para que el consúl español consiga la revocación de tales órdenes, que les privan de medios de subsistencia.

La considerable alza de los títulos de la Deuda exterior española ha arruinado en París á un zapatero español que se hallaba comprometido á consecuencia de jugar á la baja por cuenta de varios especuladores madrileños.

El agente ha sido ejecutado en la Bolsa.

Ha fallecido en esta corte el señor D. Leopoldo Labajo y Uranchi, á cuyo cadáver se dará sepultura en el cementerio de San Justo y Pastor el viernes 5 del actual á las diez de su mañana.

No se reparten esquelas ni se invita en la forma acostumbrada, por expresa voluntad del finado.

En los grandes negocios el primer millón es el que cuesta mucho obtener. En este caso se halla la Compañía Madrileña de Urbanización, que ha recaudado ya su primer millón en medio de dificultades de todo género, y merece por su perseverancia, genuinamente española, el concurso de los capitales importantes.

La Excmo. Sra. D.ª Pilar Larros, marquesa de Squilache, ha tenido la bondad de remitir á nuestro director cien pesetas para los asilos de noche de San Luis y Santa Cristina.

«Dios premio á la caritativa dama su generosidad!»

En propuesta reglamentaria de ascensos se ha concedido el empleo de comandante de estado mayor á nuestro distinguido amigo el capitán de dicho cuerpo D. Carlos Molins.

En la portería de la casa núm. 8 de la calle del Caballero de Gracia ha fallecido ayer instantáneamente, á consecuencia de una conmoción cerebral, un joven llamado Ricardo Morera.

En el Paseo de Recoletos tuvo la desgracia de caerse hoy de un caballo Esteban Martín, quien resultó con heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Ha llegado á Madrid, procedente de Bilbao, la comisión mixta que entiende en la creación en la capital vasca de una escuela de Ingenieros industriales.

La comisión, que la componen los señores Goñi, Disder, Basterra, Aznar y un concejal, trae la doble misión de recabar para los títulos que se obtengan en el mencionado centro de enseñanza, carácter oficial, y obtener, como base de la Escuela, una desamortización tal que permita á Vizcaya administrar los fondos de aquella, nombrar personal administrativo, intervenir en los exámenes, ampliar programas, crear clases no incluidas en el plan de la enseñanza oficial, y nombrar libremente profesores para estas asignaturas, intervenir en la parte práctica de laboratorios y talleres y proponer cuantas ampliaciones exija el progreso de la industria.

go á hablarlos de ese asunto, y os ruego me concedais un momento de atención.

—Os escucho.

—¿Qué pensais, me atrevo á preguntaros, de la sentencia que condenó á Juan Montarón, ó mejor dicho, á Juan de Montarón, á diez años de trabajos forzados?

—Pero...

—Sed bastante buena para responderme francamente.

—Yo no tengo que juzgarla.

—Sin embargo, si estuviérais segura de que esa sentencia no es más que el resultado de un error, conozco bastante vuestros sentimientos de honor y de justicia para estimar que os apresurariáis á reparar ese error, con tal de que la reparación no dependiese más que de vos.

—Esa suposición es inverosímil—contestó la señora de Corbiere.

—No tanto como parece. Lo que debo establecer primero, aunque estéis más convencida de ello que yo mismo, es que, en efecto, esa condena es injusta. El jurado condenó á Juan de Montarón, mi cliente, no porque fuese culpable, sino porque yo le defendí mal.

—¿Vos?

—Yo!

—¿Lo decidís por modestia!

—Hay casos, señora, en que la modestia es una virtud, pero en este caso no hay tal modestia; es que reconozco mi torpeza y me acuso de ella. Yo creí estupidamente que la falta de pruebas contendría al jurado en la pendiente de la severidad, y guardé silencio acerca de eso que nosotros los abogados llamamos los hechos de la causa, cuando me bastaba simplemente declarar la verdad para conseguir la absolución que se imponía...

—¿Ahí!

—Sin ninguna duda—declaró el señor Lestanneur.—Todo el mundo sabe que el jurado se inclina siempre á la indulgencia en las causas pasionales, y ésta lo era en grado sumo.

—¿Creéis eso?

—¿Que sí lo creo?—exclamó el abogado.— Tanto lo creo que me pregunto avergonzado cómo pasé sin verla al lado de la tesis extraordinariamente conmovedora que tenía que sostener, y que era, sin el menor género de duda, el punto brillante del asunto. Hubo ahí por mi parte una inconcebible aberración de espíritu.

La condena no era fácil de convencer.

—Tal vez—insinuó—caéis hoy en una ilusión de otro género.

—No, señora—repuso,—y cuando os haya expuesto los hechos tal como me han sido muy sinceramente confiados por los clientes á quienes tan mal defendí, convendréis en que mi gran error estuvo en imaginarme que con mi silencio salvaría el honor de una joven, dejando ignorar al público una intriga en que un apellido respetado, el vuestro, debía estar igualmente comprometido.

—Eso es toda una novela, caballero.

—No, señora, es una verdadera historia. El señor de Corbiere no fué atraído á la Boca del Lobo por enemigos... Fué allí por su propia voluntad, no sólo el día del drama, sino muchas veces antes. No fueron los Montarón quienes le tendieron un lazo; fué él quien penetró en su pobre casa para llevar á ella la deshonra, y si hubo asesinato, ese asesinato no fué debido más que al azar y á una provocación en la que cualesquiera otros que mis clientes hubieran perdido su sangre fría.

La condesa frunció las cejas, sus labios se inesturaron, por decirlo así, el uno en el otro en un acceso de despecho, y mirando con malos ojos al abogado, interrumpió secamente:

—¿Os escucho, preguntándome adónde queréis ir á parar y por qué os complacéis en reavivar dolores cuya violencia debéis comprender?

—¿Cuál es vuestro objeto?

—Ya lo conocéis. Se ha cometido una injusticia por culpa mía, y trato de remediar, en la medida de mis fuerzas, el mal causado... Solo, pudiera conseguirlo.

—¿Cómo?

—Obteniendo el indulto del condenado. ¡Con vuestra ayuda, señora, el resultado no sería dudoso!

—¿Y habéis contado conmigo para lanzaros á esa empresa?

—Con vos cuento, en efecto.

—¿Pues hacéis mal, muy mal, en contar conmigo!

—¿Os negáis?

—No todo parte en la causa, no tomaré parte en cambiar su resultado.

—¿Sin embargo...

—Es inútil insistir en ello, caballero; mi resolución está tomada.

—Eso es imposible...

—Irrevocablemente tomada—declaró la condesa con tono seco.

—No, señora—exclamó con vivacidad,—me diréis antes de tomar una determinación definitiva, y me atrevo á decirlo, en vuestro propio interés. Yo no sé si conocéis bien los hechos. Al oíros creo que no, y voy á referiroslos. Son los siguientes: El señor de Corbiere, vuestro hijo, durante su estancia en Sologne, se había fijado en una joven perfectamente honrada hasta entonces...

—¿Oh!

—Esta es la opinión pública, y la opinión es equívoca raras veces. Además, Teresa de Montarón era muy joven para sucumbir antes de la llegada del señor de Corbiere y su altivez natural la hubiese impedido sucumbir á las tentaciones de que pudiera haber sido obsesionada hasta entonces. Las inmundaciones de la Boca del Lobo no están habitadas más que por pobres gentes incapaces de llamar la atención de una joven como ella, dotada de gustos artísticos y que había estado en un colegio en donde su educación debió ser excelente...

—Suposiciones!

—No; certezas, señora.

—Continuad.

—La llegada de vuestro hijo debía cambiar la faz de las cosas. Elegante, rico, ostentando un título, espiritual, acostumbrado á vencer, el capitán no tardó en fijarse en aquella

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE LA AGENCIA FABRA

EXTRANJEROS

Honor a los muertos.

Lisboa 3. Con motivo del fallecimiento de la duquesa de Montpensier, las Cortes han suspendido hoy sus sesiones en señal de luto. Fabra.

Crisis ministerial.

Lisboa 3. Circulan rumores de crisis ministerial. Se considera probable un próximo cambio de gabinete.—Fabra.

La salud del Papa.

Roma 3. La salud del Papa continúa siendo satisfactoria, de la cual han podido convencerse cuantas personas presenciaron ayer la ceremonia de la fiesta de la Purificación. Su Santidad ha hablado con varios prelaos franceses, quienes le han anunciado que se está organizando en aquella nación una gran romería que en breve vendrá a Roma.—Fabra.

Valores en Bolsa.

París 4. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64-25 y 64-56; 3 por 100 francés, 103-15.

Armamentos ingleses.

Londres 4. En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el Sr. Brodriek, secretario parlamentario de la Guerra, ha manifestado que el presupuesto de aquel departamento, que será presentado mañana, prevé el aumento posible de tropas, especialmente en las estaciones del Mediterráneo. El Sr. Curzon, secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, dice que las últimas noticias recibidas por el gobierno anuncian la continuación de combates en la parte Sur de Corea, y que a instancias de los cónsules los insurrectos han prometido cesar en su hostilidad si cesan también las tropas.—Fabra.

La marina rusa.

San Petersburgo 4. El gobierno ruso está resuelto a proseguir activamente la obra del fomento de su armada. Al efecto se ha ordenado la construcción de un acorazado de 14.000 toneladas, de dos torceros, de un guardacostas de 4.200 y de otro acorazado de 8.800. Además se construirán varios buques menores, entre ellos diferentes torpederos.—Fabra.

Los azúcares en Francia.

París 4. La Cámara de diputados ha aprobado por 252 votos contra 239 el proyecto creando primas en favor de la exportación de los azúcares.—Fabra.

Valores en Bolsa.

París 4. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 64-22; 3 por 100 francés, 103-13.

Las reformas.

París 4. El Diario de los Debates concepción que las reformas políticas que van a aplicarse a Cuba, y cuyo extracto ha comunicado el telegrafo, deben satisfacer en un todo a los tres grandes partidos cubanos. El citado periódico espera que la publicación de las reformas traerá el pronto término de la sangrienta insurrección cubana.—Fabra.

NACIONALES

En honor de un diputado.

Ciudad Rodrigo 4, 9 m. El pueblo de Fuentesguinaldo, entusiasmado por los importantes y vitales servicios del diputado D. Francisco Concha Castañeda, registrador de la Propiedad de Salamanca, le ha nombrado hijo adoptivo y celebra en honor suyo magníficas fiestas, con músicas, iluminaciones, toros, banquetes y bailes. Están invitadas las autoridades y corporaciones de la provincia. Ayer entró D. Francisco Concha Castañeda en la población acompañado de su hijo, de los administradores de Hacienda y de Bienes del Estado de Salamanca y muchas personas de significación. La manifestación fue imponente, tomando parte en ella todo el vecindario de los pueblos comarcanos. Se levantaron arcos de triunfo, diéronse repetidos vivas y durante cuatro horas reinó gran entusiasmo. Siguen llegando a todas horas a Fuentesguinaldo autoridades y muchas personas de Ciudad Rodrigo y repitiéndose las demostraciones de júbilo.—Laserna.

De caza.

Salieron de Córdoba para el castillo de la Duquesa de Denia, en donde estarán de caza hasta el lunes, los señores Villaverde, duque de la Seo de Urgel y marqués de Valdeguisnias. Tan pronto como regresen, marcharán a dicha finca los señores Cabestany, Heredia, Llián y otros.—Mencheta.

Misa de «requiem».

(Urgente.) Sevilla 4, 2:40 t. A las diez de la mañana se ha dicho en la capilla una misa de requiem por ser hoy el aniversario del fallecimiento del duque de Montpensier. Han asistido a la misma el duque de Béjar, mayor domo de semana; el conde de Gomara, los gentileshombres Sres. Monleón y otras muchas personas distinguidas. En la tribuna se encontraba la familia real. Por triste coincidencia se ha dicho la misa ante el cadáver de la duquesa de Montpensier.—Mencheta.

El testamento de la infanta.

Sevilla 4, 2:40 t. Ha sido abierto el testamento de la infanta D.ª Luisa Fernanda. Divido su fortuna en tres partes, una para la condesa de París y el infante D. Antonio. La segunda para el primogénito de éste, y la tercera la destina a obras benéficas. Ha producido sorpresa el testamento ológrafo. Se dice que lega el Palacio de San Telmo con destino a seminario.—Mencheta.

Explosión.

Málaga 4, 12:20 t. Un nuevo siniestro, que por fortuna no ha tenido fatales consecuencias, ha ocurrido hoy en la calle de Granada. A consecuencia del formidable incendio que anteaño se declaró en dicha calle, se hizo preciso cortar por diferentes puntos la tubería del gas; pero la falta de precaución con que se practicó la operación, ha dado origen a una explosión, de la cual ha resultado levemente herida una mujer. La explosión fue tan violenta que varios locales y adosados del pavimento salieron despedidos a alguna distancia.—Barba.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento a 3 por 100.

Nueva York 4.

El Herald de esta población inserta un despacho de Viena, en el cual se indica la posibilidad de un importante cambio en la política internacional. Trátase de llegar a una cordial inteligencia entre Francia y Alemania bajo los auspicios y por la amista intervención de Rusia. Esta inteligencia se manifestará ostensiblemente con motivo de la cuestión de Oriente.

Añade que la causa de este cambio debería atribuirse a la política de travesuras del príncipe Goluchowski, quien se ha dejado influir con exceso por las tendencias de la Gran Bretaña.

Aquí no se da, sin embargo, gran crédito a esta noticia, por no parecer muy verosímil una reconciliación completa entre Francia y Alemania mientras esta potencia conserve la Alsacia y la Lorena.

Londres 4.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Se prueba en segunda lectura el proyecto de ley concediendo a las mujeres en determinadas circunstancias el derecho de votar en las elecciones legislativas.

Buenos Aires 4.

La plaga de la langosta se ha presentado en varias regiones de esta república, causando enormes daños.

Montevideo 4.

Han sido puestos en libertad los tres generales que habían sido reducidos a prisión por haber asistido a un meeting opositorista.

Viena 4.

A pesar de que la India exporta generalmente trigo a muchas regiones, esto año ha ocurrido lo contrario, y Rusia, con caritativa solicitud, envía grandes cargamentos de dicho cereal a los muchos hambrientos de aquellas comarcas.—Fabra.

Londres 4.

Según noticias de Bombay el total de las invasiones causadas por la epidemia asciende ya a 6.098, y el de fallecimientos a 8.841.

La mortalidad durante la última semana se elevó a 1.645.—Fabra.

Alejanoría 4.

La prohibición de desembarcar efectos procedentes de los puntos en que reina el contagio, comprende: trapos viejos, esteras, ropa blanca, trajes usados, cueros sin curtir, pieles frescas, residuos de animales y plantas verdes.—Fabra.

LLEGADA A MADRID

DEL

CADÁVER DE LA INFANTA

Hoy, con la anticipación debida, se hallará en la estación del Mediodía un piquete de Alabarderos y la escolta del Escuadrón Real, que acompañarán el cadáver de S. A. R. la infanta doña Luisa Fernanda hasta la estación del Norte.

En el Escorial prestarán análogo servicio otro piquete de Alabarderos y otra escolta, acompañado al cadáver hasta el monasterio.

En la fúnebre comitiva figurarán doce capellanes de honor, cuatro de altar, seis músicos y dos sacristanes de la Real Capilla.

De ese personal irán al Escorial seis capellanes de honor y los cuatro de altar.

Al lado del coche-estufa irán mañana en la comitiva dos monteras de Espinosa. Estos y los dos que vienen de Sevilla irán al Escorial a prestar servicios de su oficio.

Los ministros recibirán al cadáver en la estación de Atocha. En la comitiva irá solamente el de Gracia y Justicia, quien, como notario mayor del reino, levantará acta del sepelio.

La comitiva fúnebre se organizará según el siguiente orden determinado por la mayor domo de S. M.: Sección de la guardia civil a caballo. Cuatro piezas de artillería. Piquete de infantería. Servidumbre de Caballerizas. Empleados de galón. Cruz de la Real Capilla entre dos alabarderos.

Clero de la Real Capilla. Coche estufa con el cadáver de S. A. A sus lados dos monteras de cámara y dos gentileshombres de casa y boca. Al lado derecho el jefe de carrera y el capitán general. Al izquierdo un caballerizo de su majestad. Detrás el estado mayor del capitán general.

Compañía de guardia de honor. Escolta real. Gentileshombres de casa y boca. Mayor domo de semana. Presidencia. Acompañamiento. Coche de respeto. Un regimiento de caballería. Columna de honor de la guarnición.

La carrera que seguirá el fúnebre cortejo será en definitiva: Paseos de Atocha y del Botánico, calle del Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y de Bailén y Cuesta de San Vicente.

En la comitiva figurarán: ocho mayor domos de semana, de los cuales cuatro irán al Escorial, y 14 gentileshombres de casa y boca, yendo ocho de ellos a dicho real sitio.

El tren real que ha de conducir los restos mortales de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda, llegará al Escorial a las doce y media de la tarde, según el itinerario. Es probable que sufra retraso, como acontece con frecuencia en estos casos.

En el Escorial se organizará así el fúnebre cortejo: Cruz de la real capilla. Guardas del patrimonio. Ayuntamiento del sitio. Empleados del patrimonio. Batidores de la escolta. Coche estufa, servido por lacayos. A la derecha un montero de cámara, un gentileshombre y el capitán de carrera; a la izquierda otro montero de cámara, otro gentileshombre y un caballerizo de campo. Escolta. Capellanes de honor. Gentileshombres. Mayor domos de semana. Presidencia. Piquete de alabarderos. Lacayos. Coche de respeto. Una compañía de infantería con bandera y música, en columna de honor.

Al llegar al monasterio del Escorial, el jefe superior de Palacio hará entrega del cadáver al prior de los agustinos, Fr. Victor Villan. La entrega se hará ante la comunidad en el patio de los Reyes, donde se abrirá el ataúd y se rezará un responso.

El cadáver, acompañado de los agustinos, los jefes de Palacio y el señor ministro de Gracia y Justicia, se llevará después procesionalmente al panteón de Infantes, siendo depositado cerca del lugar en que yacen los restos mortales de S. A. el duque de Montpensier.

(POR TELEGRAMA)

París 4.

En Nauilly se han verificado en la mañana de hoy solennemente funébreas por el alma de la infanta doña Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, habiendo asistido a las mismas varios individuos de la familia de Orleans y gran número de notabilidades, monárquicas especialmente.—Fabra.

(Urgente.) Sevilla 4, 4 t. Comienza a salir de Palacio el cortejo fúnebre.

Las calles están cubiertas por las tropas e invitadas por numerosos concurrentes. Las cigarreras de la salida de la fábrica, rodean el Palacio, tributando frases de simpatía a la difunta.

El clero de la Catedral ha rezado un responso ante el cadáver.

Después del cadáver, en hombros de seis servidores, fué trasladado al coche. Hasta el Escorial acompañarle el Sr. Lerdo de Tejada, mayor domo de palacio, y el ayuda de cámara, Miguel García.—Mencheta.

Sevilla 4, 5 t.

A las cuatro y media ha llegado el cortejo fúnebre a la estación.

El féretro se ha colocado en la rotonda del jardín, desfilando las tropas ante el cadáver.

Allí fué despedido el duelo. Figuraban representaciones de toda Sevilla.—Mencheta.

Sevilla 4, 5:50 t.

Coméntase con elogio la asistencia a la conducción del cadáver, del titulado general carlista Sr. Maestre.

Acaba de salir el tren que conduce el cadáver.—Mencheta.

Sevilla 4, 6:50 t.

Acompaña al cadáver de la infanta María Luisa Fernanda hasta el Escorial, el alcalde de esta capital y los concejales señores Tena, Ternero, Jiménez y Cadenas.

El señor arzobispo llegará hasta Córdoba. El secretario del gobierno civil y la comisión de la Diputación provincial irán hasta el límite de la provincia.

El féretro se modestísimo, según expresó en su última voluntad la finada.—Mencheta.

Sevilla 4, 6:30 t.

A las cinco y diez partió el tren fúnebre. Van en él la señora de Adaro, las autoridades eclesiásticas, el capitán general interino, la Diputación provincial, el duque de Béjar, los gentileshombres y mayordomos de semana, los monteras de Espinosa y una comisión del Ayuntamiento.

Después del fúnebre de cabeza va el fúnebre fúnebre, tapizado de negro. Lleva en el tintero un magnífico Crucifijo de marfil.

En el centro del féretro hay cuatro blandones y en derredor las coronas.

Con el cadáver van dos mayor domos de semana y dos lugierres.—Mencheta.

A última hora conferenciaron ayer con el Sr. Cánovas los ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar.

Ayer tarde a las cinco se han reunido en el Ministerio de Ultramar los Sres. Cosgaya, Navarro Reyher y Castellano con objeto de ocuparse de algunos puntos de la reforma arancelaria de Cuba.

Con motivo de haber manifestado el senador Sherman que, si bien Mac-Kinley se proponía ser continuador de la política del actual presidente en cuanto a la isla de Cuba se refiere, no convenía las negociaciones que tiene entabladas Mr. Olney con el gobierno español respecto de los asuntos antillanos, dice el Herald de Nueva York que reina cierto disgusto en la secretaría de Estado, y que Olney trabaja desde hace algún tiempo con gran actividad para llegar a un resultado antes de fin de febrero.

Todavía no se sabe—añade qué efecto producirán las reformas; pero hay fundadas esperanzas de que el gobierno americano hará cuanto le sea posible para que las acepten los rebeldes.

Hemos tenido ocasión de ver telegramas de los jefes del partido reformista de Cuba, recibidos por nuestro amigo el Sr. Dolz, en los cuales se refleja el mal efecto que en la isla de Cuba están causando los telegramas de los correspondientes de la prensa, en que se ha presentado con exagerado colorido la intervención de los elementos de la Unión constitucional en los proyectos de reformas del gobierno.

El Sr. Dolz no creyó prudente hacer públicos esos despachos; pero como, según parece, los telegramas de los correspondientes continúan dando calor a esos rumores y aun los han agravado, anunciando próximo cambio de ministro de Ultramar, creemos que sería conveniente que esas impresiones, que son realmente infundadas, se rectificasen, para que nadie pueda crear la falsa especie de preferencias sistemáticas que serían funestas para el nuevo régimen.

Según informes autorizados que han llegado a nuestro conocimiento, los antiguos jefes separatistas que no han tomado parte en la actual insurrección, los elementos avanzados de la directiva autonomista que abandonaron la isla y residen en el extranjero y otros elementos cubanos que se han mantenido en actitud dudosa, están esperando conocer el texto del proyecto de reformas para si éste es realmente una obra completa y garantiza positivamente la vida local y el porvenir de Cuba, aprobarlo en forma solemne y dirigirse a los centros cubanos del extranjero y a la misma isla de Cuba, a fin de obtener la total aceptación del nuevo régimen por el país todo y la terminación inmediata de la lucha armada.

Ayer tarde firmó la reina los siguientes decretos de Guerra: Nombro comandante general de Ceuta al general León; gobernador militar de Valladolid, al general Barbachano, y de Burgos, al general González Tablas.

Se ha dicho que el público seguirá favoreciendo el nuevo teatro, sobre todo si se le dan más comodidades para la salida y se organiza mejor este servicio, no obligando a los espectadores a dar la vuelta entera al local para verse luego en la necesidad de recorrer dos ó tres callejones sombríos y nada limpios, hasta llegar a lo alto de la calle de Preciados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En uno de los principales teatros de esta corte se prepara una gran función a beneficio de la primera actriz señoría Muñoz David. Toman parte notables artistas de ambos géneros. La función está dedicada a varias damas de la aristocracia, y se cree se verá lleno el teatro de distinguida concurrencia.

En el teatro de la Comedia se pondrá en escena el domingo por la tarde la tan aplaudida obra en tres actos Don Quijote de Madrid, que cada día obtiene mayor éxito.

Como oportunamente anunciamos, el distinguido y popular actor Bonifacio Pinedo, director en la actualidad de la compañía de Eldorado, de Barcelona, ha dirigido a sus compañeros de profesión una circular conteniendo las bases que han de servir para la Asociación de Artistas Teatrales Españoles, con el fin de fundar un montepío.

Las adhesiones al proyecto, que deben dirigirse al Sr. Pinedo, así como la petición de datos y detalles, son ya numerosas e importantes, y dentro de este mes se dará en Eldorado la primer función a beneficio del montepío.

La refundición de que esta comedia ha hecho su autor D. Miguel Echegaray, resultó acertadísima. Los dos actos de que ahora consta tienen mucho interés; las situaciones más culminantes de la obra han sido conservadas, y anoche produjeron en el público gran entusiasmo, que se tradujo en prolongada ovación para el Sr. Echegaray.

Los primeros de la versificación que tan aplaudidos fueron en el teatro de la Comedia hace tres años; cuando allí se estrenó La monja descalza, en tres actos, también ayer alcanzaron igual éxito.

La ejecución fué magistral. Las señoras Valverde y Pino interpretaron a maravilla sus respectivos papeles.

El Sr. Larra hizo el de paleto, admirablemente, y en varias ocasiones fué llamado a escena por el público entre ruidosos aplausos.

José Rubio interpretó con gran perfección el papel de cura; estaba primorosamente caracterizado, y consiguió una ovación.

El Sr. Ruiz de Arana, imitable; hizo un cómico con el talento indiscutible que tantos triunfos le proporciona siempre y en todas las obras en que toma parte.

La Sra. Lasheras y el Sr. González contribuyeron grandemente al triunfo que anoche consiguió la comedia del Sr. Echegaray.

La monja descalza figurará muchas noches y con grandes entradas en el afortunado teatro Lara.

F. de T.

Con un lleno completo se inauguró anoche este teatro, nueva transformación del antiguo salón de Capellanes.

El fondo de lo que fué salón Romero, conservando la misma decoración de paredes y techos, se ha construido un pequeño escenario con lugar, delante del proscenio, para la orquesta. Se han colocado en el resto de la sala unas 300 butacas y en los dos rincones de la parte opuesta a la escena unas salas a modo de degolladero, para encerrar de pie al público que sólo paga entrada general.

Los espaciosos pasillos que exteriormente rodean el salón sirven para que los espectadores esperen entre una y otra función, y los muros y puertas se han cubierto de anuncios ilustrados, dando lugares preferentes a los de las principales periódicos de Madrid.

El público que asistió anoche a la inauguración del Teatro Cómico compáñone en gran parte de veteranos de aquella generación que en sus alegrías marchadas iba a conquistar medallas al ejército heroico de Capellanes y de la otra, más joven, que por los años 69 y 70 vio todos los excesos del caudín y oyó otros no menores excesos de palabras en las piecuelitas que entonces se representaban en aquel coliseo. Todos ellos venían a recordar el tiempo pasado, la juventud lejana y la alegría de su vida de estudiantes, y a ellos se mezclaban el público que hoy llena ordinariamente los teatros por horas y los aficionados a toda novedad, que no pierden estreno grande ni chico.

La compañía, con ciertas variaciones, es la misma que últimamente actuó en el teatro Martín, teniendo como estrella a la graciosísima Loreto Prado.

Fuó esta saludada con grandes aplausos al presentarse en escena en La tonía de capirote, y el público no se lo regató en toda la noche, obligándole a repetir muchas de sus escenas, tanto en esta zarzuela como en Loro-Fregoli, que se representó a última hora.

Es verdaderamente de admirar que actriz de tanto talento y tan singulares aptitudes cómicas no figure en teatros y compañías de mayor importancia y entre actores menos modestos y menos adocenados.

Se representaron también Los dineros del sacristán y El cabo primero, con llenos completos.

Creemos que el público seguirá favoreciendo el nuevo teatro, sobre todo si se le dan más comodidades para la salida y se organiza mejor este servicio, no obligando a los espectadores a dar la vuelta entera al local para verse luego en la necesidad de recorrer dos ó tres callejones sombríos y nada limpios, hasta llegar a lo alto de la calle de Preciados.

Ha sido nombrado ayudante del comandante general de ingenieros del segundo cuerpo de ejército, Sr. Medici, el comandante de ingenieros D. Eduardo de Ramos.

Se ha concedido el retiro al capitán y primer teniente de infantería, D. Pedro Márquez y D. Ramón Rodrigo Beltrán.

El hijo recién nacido de doña Blanca de Borbón y del arquiduque Leopoldo Salvador de Austria, llevará los nombres de Leopoldo María, siendo sus padrinos don Alfonso de Borbón y su esposa doña María de las Nieves.

Los otros hijos de dichos arquiducos se llaman María de los Dolores, María Inmaculada, Margarita y Reniero.

Se ha anunciado en las oficinas del Banco de Crédito de Zaragoza, el probado enaragado de la correspondencia, D. Luis Vido.

Al llegar a la oficina, dirigióse, como es costumbre, a su despacho, tomó asiento y se dispuso un tiro en la sien derecha. El proyectil atravesó el cráneo. La muerte fué instantánea.

Cuando ocurrió el suceso, no había en el establecimiento mas que los ordenanzas. Cuando llegó el interventor Sr. Zapater, encontró el cadáver, que aún empuñaba la pistola.

Presentóse el juzgado, que no ha encontrado nada que indique los motivos del suicidio, conviniendo todos en que los móviles no han de tener que ver con asuntos del establecimiento.

Haec cuatro años que Vide sostenía un pleito importante, que pendía ahora del Supremo. Su muerte ha sido muy sentida, porque Vide era muy apreciado.

Presentóse el juzgado, que no ha encontrado nada que indique los motivos del suicidio, conviniendo todos en que los móviles no han de tener que ver con asuntos del establecimiento.

Haec cuatro años que Vide sostenía un pleito importante, que pendía ahora del Supremo. Su muerte ha sido muy sentida, porque Vide era muy apreciado.

Presentóse el juzgado, que no ha encontrado nada que indique los motivos del suicidio, conviniendo todos en que los móviles no han de tener que ver con asuntos del establecimiento.

Haec cuatro años que Vide sostenía un pleito importante, que pendía ahora del Supremo. Su muerte ha sido muy sentida, porque Vide era muy apreciado.

Presentóse el juzgado, que no ha encontrado nada que indique los motivos del suicidio, conviniendo todos en que los móviles no han de tener que ver con asuntos del establecimiento.

Haec cuatro años que Vide sostenía un pleito importante, que pendía ahora del Supremo. Su muerte ha sido muy sentida, porque Vide era muy apreciado.

Presentóse el juzgado, que no ha encontrado nada que indique los motivos del suicidio, conviniendo todos en que los móviles no han de tener que ver con asuntos del establecimiento.

Haec cuatro años que Vide sostenía un pleito importante, que pendía ahora del Supremo. Su muerte ha sido muy sentida, porque Vide era muy apreciado.

Presentóse el juzgado, que no ha encontrado nada que indique los motivos del suicidio, conviniendo todos en que los móviles no han de tener que ver con asuntos del establecimiento.

Se siguen colocando depósitos de municiones y municiones; no puede ser con prontitud por falta medios transporte, por los cuerpos nevados y por voluntarios en instrucción.—Polarvieja.

FIESTAS EN TETUÁN.

En el vecino pueblo de Tetuán, y en conmemoración de la entrada victoriosa del ejército español en Tetuán de África el año 1860, se celebrarán los días 5, 6 y 7 de febrero festejos acordados por el Ayuntamiento.

El día 5 se dará principio a la función con disparos de bombas y cohetes, bailes en la calle de O'Donnell y quemando una colección de fuegos artificiales.

El día 6 gran día a las seis de la mañana, misa solemne con acción por un eminente orador de la Compañía de Jesús, solemne procesión a las tres de la tarde con la imagen de Nuestra Señora de las Victorias, la que estrenará un precioso manto, regalo de S. A. la infanta D.ª Isabel. Después de la procesión se elevarán dos grandes globos.

En la calle de O'Donnell habrá dos magníficos arcos triunfales y por la noche grandes iluminaciones.

El día 7 continuarán los festejos habiendo, como el anterior, diana caudales y para terminar fuegos artificiales a las ocho de la noche.

CUERPO DE SEGURIDAD. Detenciones hechas y auxilios prestados por el expresado cuerpo durante el mes próximo pasado:

Por riña y escándalo, 617; por lesiones, 108; por hurto y robo, 30; por atropello, 14; por desatenco, 1; por disparo de armas, 2; por blasfemias, 1; por actos inmorales, 9; por embriaguez, 19; por estufa, 1; intento de suicidio, 4; total, 801. Auxilios humanitarios, 67.

EL QUE FUE 'DE LA ESPADA,' El Herald de Nueva York del 17 de enero publica un telegrama de Washington, en que se dice que el senador Sherman, después de haber manifestado que se hallaba conforme y nada tenía que añadir a los conceptos que le habían atribuido los periódicos en la entrevista de Pittsburgh, hubo de decir al correspondiente del Herald que nada había dicho en ninguna entrevista acerca de la cuestión de Cuba, ni en Pittsburgh, ni en ninguna otra población, añadiendo que no volvería a tratar de estas cosas en otra parte que en el Senado.

Dijo también que durante una excursión reciente había podido hablar con los compañeros de viaje, de ese como de otros asuntos; pero ni se acordaba con quien, ni tampoco del sentido de sus palabras, y que, por tanto, ni podía ratificarse en ellas, ni nadie, caso de que las hubiese dicho, debía considerarla como expresión de sus opiniones.

Esto, no obstante—añade el correspondiente sabido de todos que el futuro presidente es absolutamente contrario al reconocimiento de la independencia de Cuba, por ahora, y que desea encontrar una solución al conflicto cubano, que si bien Mac-Kinley se proponía ser continuador de la política de Cleveland, que evite a los Estados Unidos, no ya la realidad, sino hasta la posibilidad de una guerra.

Por lo demás, las opiniones expresadas por Sherman acerca de los asuntos cubanos, han sido muy comentadas en Washington por todo el mundo, considerándose y estimándose como reflejo de las propias opiniones de Mac-Kinley, y como indicación de la actitud que el futuro gobierno se propone adoptar.

EL GABIBARDI. La prensa de Buenos Aires, y muy particularmente el periódico La Patria, se ocupa con elogio del nuevo acorazado Garibaldi, uno de los más poderosos de la marina argentina, haciendo grandes elogios de sus excepcionales condiciones marineras.

Este buque, construido en los astilleros de Sestri Ponente, ha hecho la travesía desde San Vicente a Buenos Aires en quince días, sin haber tenido que forzarse en lo más mínimo el mecanismo de su máquina, que según frase textual de su comandante, funcionó como un cronómetro.

Dicho distinguido oficial no ha tenido más que frases de encomio para los constructores del buque, Sres. Ansaldo y Compañía.

Se ha podido apreciar durante una fuerte tempestad que corrió en el océano, que el Garibaldi soporta bien la mar gruesa, sin que su movimiento se alterase en nada y sin haberse resentido en lo más mínimo ni su casco ni su arboladura.

Otra de las buenas condiciones del acorazado es su ventilación, que es perfecta, y le hace superior a la mayor parte de los buques de guerra existentes.

La velocidad ha sido de 12 millas por hora, sin forzar su máquina.

Dice, por último, el diario argentino, que el Garibaldi es una preciosa adquisición para la marina argentina y una maravilla de arquitectura naval.

El hijo recién nacido de doña Blanca de Borbón y del arquiduque Leopoldo Salvador de Austria, llevará los nombres

Telegrama Max Proper y C. Paris 4.

Avisos útiles.

Curan sequedad garganta y tos las pastillas Crespo de menthol y cocaina. Ptas. 1.50.

Espectáculos para el día 5.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—(Moda).—La dama duende.—El casamiento desigual ó guatimbas y nuzibarras. COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—Casta di...

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 65-70 papel.

CHARADA

Primera verbo primera; Segunda planta primera; Tercera nota primera; Cuarta negación primera; Quinta una vocal primera; Todo una mujer primera.

Solución a la anterior: GERMANA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 4

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4. Includes entries like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista, Berlin, ocho días vista.

REFORMA DE ARANCELLOS.

En la última junta general celebrada por la Asociación para la reforma de Aranceles de Aduanas, después de la reunión de cargos de la directiva, se aprobaron los...

Los empleados de la contaduría de la Diputación Provincial de Madrid han obsequiado hoy a su inmediato jefe D. Andrés Rodríguez Corrales con motivo de ser hoy el día de su santo...

laboriosidad es digno de los elogios que le tributan sus compañeros.

El domingo se desencadenó en Amposta con espantosa furia un imponente ciclón, que causó, tanto en las casas como en el campo, destrozos de incalculable consideración.

Ha llegado a Zaragoza, conducida por la guardia civil, Juana Rionayor, detenida en Madrid como presunta autora del robo hecho en agosto último al marqués de Gurrea...

Congregación del Patriarca San José.

En sesión solemne celebrada el día 31 del próximo pasado, por la real e ilustre congregación del Patriarca San José y de la Inmaculada Concepción, se han aprobado las cuentas correspondientes al último año y la Memoria reglamentaria...

Se reeligió la junta directiva en la forma siguiente: Presidente.—D. José Prieto y López de Salazar.

Vicepresidente.—D. José María Huertas. Vicesecretario.—D. Julio Saselli. Tesorero.—D. José de Carlos Arregui.

Vicesororero.—D. Antonio Pérez Zamotano. Contador.—D. Julio H. Mas.

Vicecontador.—D. Angel B. Velasco. Consiliario seccular.—D. Agustín Jorjanz March.

Consiliario eclesiástico.—D. Aquilino Ancho y Sostrada. Mayordomos de fiestas.—D. Manuel Cañón y D. José F. de Pinedo.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 5 DE FEBRERO

BOLETIN religioso del día 5.

Santos del día 5 de febrero.—Santa Agueda, virgen y mártir; San Pedro Bautista y compañeros mártires del Japon, San Felipe de Jesús, patron de México; San Martín de la Ascensión; Santa Calamanda, virgen y mártir; y San Abito, obispo.

Cultos para el día 5. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago y continúa el solemne novenario a Nuestra Señora de las Maravillas...

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 5 de febrero. Parada: Zaragoza y Asturias.

Quejas del vecindario. La calle de Gaztambide, a su entrada por el paseo de Areneros, continúa convertida en basurero.

Deuda pública. Pago y entrega de valores: Día 5.

Para bailar. En la noche del 2 corriente se ha celebrado en el teatro Real una alhaja formada por un rubí rodeado de brillantes.

Pérdida. En la noche del 2 corriente se ha encontrado en la calle de...

Asilo de la noche. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de...

PARA CARNAVAL. SE HACEN TODA CLASE DE DISFRACES EN EL OBRADOR DE MODAS.

DE MÁSCARA PARA SEÑORAS Y NIÑOS. ESPECIALIDAD EN TRAJES.

ORINA. Curación sonda ni operar. Dilatación de las estrochecias. Retira y espitación de los cálculos (piedra) y arenillas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

COMEDOR DE LA CARIDAD. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2.796 personas.

ISORDOSI. Quien lo sea es por que; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York, indolente en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, ruidos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja.

CARRERAS MILITARES (PROFESORADO DE TODAS LAS ARMAS). ANTRACITA Y COK DE LA CALERA. El legítimo se vende únicamente en las oficinas del propietario de LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Precio único 2,50 pesetas.

DINERO POR ALHAJAS. Carrera de San Jerónimo, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Krachee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Linea de Fernando Poo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa. Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Africa. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Servicios de Africa. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía les ofrece el más cómodo y trato muy esmerado, como a pasajeros de lujo.

Servicios de Africa. Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, número 15.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA. Curación pronta y radical con el empleo de las curaciones continuas, de los catarrós crónicos de la vejiga, atenciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con pus, incontinencia, etc.

SUBASTA POR TESTAMENTARIA. El 15 del corriente, de doce a una de la tarde, y en el estudio del notario de esta corte D. Antonio Rodríguez de Gálvez (Preciados 64, 1.º), tendrá lugar la de la casa núm. 37 de la calle de Leganitos, por el tipo de 475.500 pesetas 75 céntimos, de su reciente tasación con arreglo a las condiciones que existen en dicha notaría.

Vino y Jarabe de Dusart. CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos.

Dr. Morales. 30 años especialista en sífilis, véreos, esterilidad e impotencia. Carretas, 33, principal.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

ISORDOSI. Quien lo sea es por que; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York, indolente en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, ruidos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja.

CARRERAS MILITARES (PROFESORADO DE TODAS LAS ARMAS). ANTRACITA Y COK DE LA CALERA. El legítimo se vende únicamente en las oficinas del propietario de LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Precio único 2,50 pesetas.

DINERO POR ALHAJAS. Carrera de San Jerónimo, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Krachee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Linea de Fernando Poo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa. Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Africa. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Servicios de Africa. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía les ofrece el más cómodo y trato muy esmerado, como a pasajeros de lujo.

Servicios de Africa. Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, número 15.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA. Curación pronta y radical con el empleo de las curaciones continuas, de los catarrós crónicos de la vejiga, atenciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con pus, incontinencia, etc.

SUBASTA POR TESTAMENTARIA. El 15 del corriente, de doce a una de la tarde, y en el estudio del notario de esta corte D. Antonio Rodríguez de Gálvez (Preciados 64, 1.º), tendrá lugar la de la casa núm. 37 de la calle de Leganitos, por el tipo de 475.500 pesetas 75 céntimos, de su reciente tasación con arreglo a las condiciones que existen en dicha notaría.

Vino y Jarabe de Dusart. CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos.

Dr. Morales. 30 años especialista en sífilis, véreos, esterilidad e impotencia. Carretas, 33, principal.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

ISORDOSI. Quien lo sea es por que; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York, indolente en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, ruidos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja.

CARRERAS MILITARES (PROFESORADO DE TODAS LAS ARMAS). ANTRACITA Y COK DE LA CALERA. El legítimo se vende únicamente en las oficinas del propietario de LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Precio único 2,50 pesetas.

DINERO POR ALHAJAS. Carrera de San Jerónimo, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Krachee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Linea de Fernando Poo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa. Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Africa. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Servicios de Africa. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía les ofrece el más cómodo y trato muy esmerado, como a pasajeros de lujo.

Servicios de Africa. Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, número 15.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA. Curación pronta y radical con el empleo de las curaciones continuas, de los catarrós crónicos de la vejiga, atenciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con pus, incontinencia, etc.

SUBASTA POR TESTAMENTARIA. El 15 del corriente, de doce a una de la tarde, y en el estudio del notario de esta corte D. Antonio Rodríguez de Gálvez (Preciados 64, 1.º), tendrá lugar la de la casa núm. 37 de la calle de Leganitos, por el tipo de 475.500 pesetas 75 céntimos, de su reciente tasación con arreglo a las condiciones que existen en dicha notaría.

Vino y Jarabe de Dusart. CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos.

Dr. Morales. 30 años especialista en sífilis, véreos, esterilidad e impotencia. Carretas, 33, principal.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

ISORDOSI. Quien lo sea es por que; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York, indolente en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, ruidos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja.

CARRERAS MILITARES (PROFESORADO DE TODAS LAS ARMAS). ANTRACITA Y COK DE LA CALERA. El legítimo se vende únicamente en las oficinas del propietario de LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Precio único 2,50 pesetas.

DINERO POR ALHAJAS. Carrera de San Jerónimo, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Krachee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Linea de Fernando Poo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa. Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Africa. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Servicios de Africa. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía les ofrece el más cómodo y trato muy esmerado, como a pasajeros de lujo.

Servicios de Africa. Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, número 15.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA. Curación pronta y radical con el empleo de las curaciones continuas, de los catarrós crónicos de la vejiga, atenciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con pus, incontinencia, etc.

SUBASTA POR TESTAMENTARIA. El 15 del corriente, de doce a una de la tarde, y en el estudio del notario de esta corte D. Antonio Rodríguez de Gálvez (Preciados 64, 1.º), tendrá lugar la de la casa núm. 37 de la calle de Leganitos, por el tipo de 475.500 pesetas 75 céntimos, de su reciente tasación con arreglo a las condiciones que existen en dicha notaría.

Vino y Jarabe de Dusart. CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos.

Dr. Morales. 30 años especialista en sífilis, véreos, esterilidad e impotencia. Carretas, 33, principal.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

DINERO. Por papeletas del Monte, se dará hasta el 60 por 100.

Almoneda. lujoso mobiliario de casa, colgaduras y mesa billar. Torrela, 27.

ISORDOSI. Quien lo sea es por que; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York, indolente en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, ruidos, etc., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja.

CARRERAS MILITARES (PROFESORADO DE TODAS LAS ARMAS). ANTRACITA Y COK DE LA CALERA. El legítimo se vende únicamente en las oficinas del propietario de LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Precio único 2,50 pesetas.

DINERO POR ALHAJAS. Carrera de San Jerónimo, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Krachee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Linea de Fernando Poo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.